

Sumario

Los cambios que se han venido operando en el campo de la sexualidad, nos obligan a tomar la decisión de emprender a nivel pastoral, una ardua, exigente y generalizada tarea para una restauración de la sexualidad a escala humana y cristiana.

**Preocupaciones
pastorales con
respecto a la
Sexualidad en
América Latina**

Padre Adalberto Gómez S.

medellín

Introducción

Este capítulo sobre las Preocupaciones Pastorales con Respecto a la Sexualidad en América Latina, pretende ayudar a reflexionar sobre los cambios tan radicales que se han operado en el campo de la sexualidad como efecto y consecuencia de la cultura de la “Revolución Sexual”, que se implantó en el Continente, sobre todo en las últimas cuatro décadas de este siglo.

Los países latinoamericanos se encuentran en situación de dependencia política, social, económica y cultural con respecto a los países desarrollados, lo cual origina dos consecuencias, a saber:

- * Un cambio cultural acelerado, que condiciona las maneras de pensar, de sentir, de percibir la realidad y de actuar en todos los campos de la vida, incluyendo el campo de la sexualidad.
- * Que se tengan como modelos e ideales de vida y de acción, las conductas, las modas y las actuaciones de los países desarrollados, sobre todo, en cuanto a comportamientos sexuales.

En el campo de la sexualidad se ha implantado una cultura sexual materialista y hedonista, desde la cual tenemos que entender y captar los cambios tan profundos que se han operado en los hábitos y costumbres sexuales, que se han generalizado por efecto, sobre todo, de los medios masivos de comunicación.

Definimos la cultura como aquel conjunto de axiomas, principios y creencias que condicionan a la gente, universalmente, en su manera de pensar, de sentir y de actuar.

Hacen parte de la cultura los valores que los medios de comunicación, la familia, la escuela y los grupos ambientales transmiten a las personas y que se van entretejiendo hasta formar un conjunto de normas y pautas de vida, aceptadas, generalmente sin crítica, por la mayoría.

Dentro de esta perspectiva cultural, la sexualidad es presentada como un producto más que se compra y se vende y que, por lo tanto, se utiliza para obtener ganancias económicas para aquellos que la explotan.

Esta nueva cultura sexual, caracterizada por una libertad omnímoda, sin barreras ni límites, identifica las relaciones genitalizadas con el amor, hasta el punto de llamar a la cópula: "hacer el amor". Así, el amor queda reducido al campo de lo genital y el placer se considera como el supremo valor de la vida humana.

Esta nueva manera de concebir las relaciones sexuales, desencadena necesariamente una nueva manera de relación entre el hombre y la mujer y una nueva actitud permisiva en las relaciones humanas.

Este cambio en la cultura sexual se debe en gran medida, a la influencia decisiva de los medios de comunicación de masas —en especial a la televisión— que casi han opacado y neutralizado la misión transmisora de valores culturales que tenían las familias, la escuela y la Iglesia. Y estos cambios radicales han desencadenado contradicciones profundas entre los jóvenes y la generación de sus padres.

"El público, en general, abrumado por el bombardeo de pechos, penes, pezones y pubis anónimos que le ofrece la prensa, el cine y la televisión, se siente perturbado."¹

"La rápida evolución que experimentan hoy las relaciones entre los sexos da lugar a no pocas ansiedades, no sólo entre las genera-

¹ K. Offit, Avodah. El Yo Sexual. Grijalbo, Barcelona, 1992.

ciones viejas sino también entre la gente joven y no en grado menor entre aquellos que buscan para la convivencia de hombre y mujer una forma digna dentro del espíritu del tiempo.”²

“Muchas personas no comprenden las complejidades de la nueva sexualidad... creen que el sexo sin atadura es un cheque en blanco para el libertinaje, de la misma forma que nuestros mayores creían que el matrimonio era la autorización para encadenar a otra persona.”³

Este nuevo paradigma que enmarca la vida sexual en la búsqueda afanosa del placer orgásmico, rompe con la tradición cristiana vivida durante siglos y según la cual la sexualidad era vista desde una perspectiva moralista para ser vivida única y exclusivamente dentro del matrimonio, con miras a la procreación.

“De ahí que los desplazamientos de las normas cristianas, de los valores tradicionales, tengan como consecuencia también, grandes y directas repercusiones en la totalidad de nuestra convivencia social.”⁴

1. Principios y valores de la cultura secularizada acerca de la sexualidad

Las conductas, hábitos y costumbres sexuales están condicionadas por la cultura secularizada, la cual impone y determina la forma de actuar de la mayoría de las personas que carecen de conciencia crítica o de un referente antropológico y de una fe firme y segura, que les sirva para discernir las pautas culturales.

Por esto, es necesario concientizar y analizar el conjunto de axiomas que conforman la cultura despersonalizante acerca de la sexualidad:

² Trimbos, C. Hombre y Mujer. Ediciones Carlos Lohlé. Buenos Aires. 1968.

³ K. Offit, A. Opus Cit. Pág. 341.

⁴ C. Trimbos, Opus Cit. Pág. 19

1. El principio básico de toda conducta humana está en la defensa de la libertad omnímoda y autónoma de la persona, en lo cual se basa el derecho a la inviolabilidad de la conciencia individual.
2. En materia sexual toda normatividad, externa a la decisión personal, es alienante y deteriorante de la dignidad del hombre.
3. En el hombre-animal la sexualidad se rige por el principio del placer individual y entonces no está llamada a crear vínculos estables, porque en ella prima totalmente el factor biológico de la necesidad y de la satisfacción.
4. La sexualidad, de por sí, no está ligada al amor ni a valores de trascendencia, porque se vive principalmente a nivel funcional sexo-genital, por lo que su ejercicio no está de ninguna manera restringido al matrimonio y mucho menos al matrimonio cristiano, considerado como represivo y como la tumba del amor y de la sexualidad.
5. En consecuencia, todas las conductas sexo-genitalizadas son perfectamente lícitas y normales, con tal de que se realicen con plena libertad y que no conlleven riesgos de contagios o de enfermedades de transmisión sexual como el sida.
6. El matrimonio y la familia son opciones de las personas, que no necesariamente están ligadas a la sexualidad. Por lo tanto, la estabilidad o inestabilidad de estas instituciones civiles o religiosas no dependen, en manera alguna, de la sexualidad.
7. Las relaciones sexo-genitalizadas no exigen fidelidad ni abstinencia sexual de ninguna clase ni prematrimonial ni postmatrimonial.
8. La planificación familiar y el uso de los anticonceptivos son privilegiados para la *liberación sexual* de la mujer, porque con ellos se libera del riesgo del embarazo y se iguala al hombre en el derecho a practicar la sexualidad libre con quien quiera, cuando quiera y como quiera.

9. El aborto es un derecho de la mujer, porque ella es la dueña de su propio cuerpo y por lo tanto, suprimir o no el embarazo, es de su entera libertad.
10. El ejercicio práctico de la sexualidad en todas sus formas debe empezarse desde la niñez, y nadie debe impedir u obstaculizar al niño la búsqueda del placer sexual como práctica de su naciente libertad.
11. La homosexualidad es una forma lícita de vivir la sexualidad, hasta el punto de que ya es considerada como “el tercer sexo”; es una opción libre de la persona que quiere darle esta identidad a su vida. Nadie puede ni debe obstaculizar su ejercicio.
12. La educación sexual debe impartir la información “científica” de la sexo-genitalidad en todas sus formas, sin incluir normas morales contra ciertas prácticas sexuales, porque todas son lícitas y no vedadas.
13. En el ejercicio de la sexualidad se vive plenamente la libertad humana, constituyéndose en uno de los fundamentos de la formación de personas maduras y equilibradas, individual y socialmente.
14. Toda norma que se aparte del carácter estrictamente científico, de tipo fisiológico, es antisexual y discriminatoria. Así, las normas éticas o religiosas que establecen límites a las prácticas sexuales son absolutamente inaceptables, porque tratan de encauzar y modificar las conductas sexuales, según principios ajenos a la sexualidad misma.
15. “Las llamadas castidad y virginidad son ideales represivos de tipo sexofóbico, de origen religioso, que no tienen ningún valor en la concepción de la sexualidad científica.”⁵

⁵ C. Trimpos. Opus Cit. Pag. 95

Estos 15 principios, referentes a la sexualidad, son inculcados por la sociedad secularizada, sociedad de consumo, apoyada por todos los medios de comunicación, especialmente las revistas, la radio, la televisión, así como por la publicidad, cada día más erotizada y mercantilista.

2. Algunas consecuencias prácticas de la cultura sexual secularizada

Esta cultura materialista y hedonista se ha convertido en un atentado directo o inmediato contra el amor y el matrimonio sacramentales, por cuanto en ella se prescinde de todo sentido simbólico y de todo compromiso, emanado de la fe y de los valores evangélicos y morales. Es así que de ella se deduce, por ejemplo, la licitud del divorcio como solución a los conflictos y diferencias en las relaciones de la pareja.

De igual manera, las nuevas uniones se hacen, cada vez más, al margen del matrimonio sacramental, fuera del ideal cristiano del matrimonio indisoluble y de la familia estable, testimonio de permanencia en el amor.

Esta inestabilidad en el amor y la preeminencia de la sexo-genitalidad prematrimonial y extramatrimonial, han desintegrado la familia, privando a los hijos del espacio afectivo-pedagógico, de los modelos parentales y del testimonio cristiano de la fe y del amor –signo del amor entre Dios y su Iglesia–, elementos que ellos necesitan para adquirir convicciones humano-cristianas y para construir parejas y familias basadas en la caridad evangélica.

Como una gran epidemia se han propagado las relaciones sexogenitalizadas de los niños y de los jóvenes, dando como resultado la prostitución infantil y juvenil, el madresolterismo y los embarazos en adolescentes.

En este tiempo de desorientación y de pérdida de valores espirituales y humanos, se podría hablar del *“tabú del amor”*, porque al hombre de hoy se le ha informado sobre todos los temas relacionados con la sexualidad, pero no sabe definir ni analizar en

qué consiste el amor verdaderamente humano y cristiano para integrarlo e involucrarlo equilibradamente en la sexogenitalidad propia y para que su ejercicio lo lleve a la construcción de vínculos estables y duraderos.

El gran tabú de hoy en día, según muchos autores, no es el sexo sino el amor. Antes la gente temía expresarse sexualmente, mientras que ahora teme expresarse emocionalmente, sobre todo a través de las emociones positivas del amor y de la ternura. Como consecuencia de ello, escribe Jeo Adams, "muchas personas, tal vez la mayor parte de ellas, están mucho más hambrientas de amor que de sexo."⁶

3. Realidad de la sexualidad en América Latina

Si realizamos un diagnóstico somero de las prácticas sexuales en América Latina, tenemos que concluir que la situación general es alarmante en todos los estamentos de la población: niñez, juventud, adultez y familia.

Se ha llegado a esta situación de desequilibrio general, por la implantación, en las últimas cuatro décadas, de la cultura post-moderna, que ha inculcado el criterio del libertinaje y de la promiscuidad como pauta y criterio de las relaciones sexuales.

Dicha cultura ha desencadenado una nueva mentalidad que podemos resumir así:

1. Precocidad en el ejercicio de la sexogenitalidad en niños y jóvenes. Gran parte de nuestra población infantil y preadolescente, vive en el contexto de familias desintegradas o uniparentales; en situaciones de pobreza extrema y de carencias afectivas, lo que lleva a niñas y niños a la prostitución en la cual son explotados; la práctica de la sexualidad se convierte, entonces, en medio de subsistencia.

⁶ Therese Brown. El nuevo celibato. Grijalbo. Pág. 81. Barcelona. 1982,

2. Influidos por la cultura hedonista, por la seducción o por las necesidades económicas de las familias, gran parte de los jóvenes de los estratos más bajos de la sociedad, caen en la prostitución formal o informal.

Tanto la prostitución como la promiscuidad, despojan a las y a los jóvenes de la valoración trascendente de la sexualidad y de su relación con el amor vincular estable y duradero, en el marco del matrimonio y de la familia.

3. Otro fenómeno creciente y derivado de una sexualidad desequilibrada, lo constituyen la homosexualidad masculina y el lesbianismo.

La homosexualidad como fenómeno social se ha generalizado por efecto de la desintegración familiar, por la carencia de modelos parentales válidos, por el ambiente de promiscuidad sexual prematuro, por la cultura sexual carente de valores, etc.

4. Como consecuencia de todos los fenómenos y las prácticas descritas anteriormente, se ve en crecimiento la poca durabilidad de las parejas jóvenes formadas de hecho –sin vínculo civil o religioso– y aún de aquellas ligadas por vínculo civil o religioso.

Por lo general, las parejas que se enamoran hoy, viven un período de relaciones afectivas sentimentales y sexualizadas que no las preparan para la convivencia ni para construir un vínculo estable y complementario. Por lo tanto, cuando el hombre y la mujer tienen que confrontar sus personalidades y ajustar su sexualidad, se encuentran completamente desprotegidos. Recurren entonces a la separación y al divorcio, después de un período de fuertes discusiones, de graves controversias, en las cuales involucran a los hijos, si ya los hay, con las consecuencias referidas antes.

5. La “trata de blancas” y la explotación sexual, también son realidades innegables. En efecto, el mundo latinoamericano se caracteriza por la explotación del sexo como una industria extraordinariamente rentable.

Cada año, en todos los países de América Latina, desaparecen multitud de niñas y de jóvenes halagadas y seducidas por agencias especializadas que les ofrecen, engañosamente, empleos lucrativos en el exterior.

Estas personas terminan en prostíbulos en Europa, Estados Unidos y Asia, en una situación de degradante esclavitud sexual, en países donde no conocen ni siquiera el idioma, donde no tienen la posibilidad de gozar de sus derechos como seres humanos.

6. La proliferación de relaciones sexuales incontroladas e irresponsables, acrecienta cada día más el flagelo de las enfermedades de transmisión sexual y en especial del sida que afecta a niños, a jóvenes y a adultos hombres y mujeres, quienes desafortunadamente transmiten el virus a muchos bebés, aún antes de nacer.

Este degradante panorama de las prácticas sexuales, nos obliga a tomar la decisión de empezar, a nivel pastoral, una dura y generalizada campaña para una restauración de la sexualidad a escala humana y cristiana.

4. Estrategia de pedagogía pastoral para crear una cultura y una práctica humanizada y cristiana del amor y de la sexualidad

Ante la avalancha de mensajes transmitidos a través de los medios de comunicación y en especial de la publicidad con un contenido de sexualidad erotizada, hedonista y libertina, han surgido, tanto en el ambiente social como en el de la iglesia, movimientos que exaltan los valores de la sexualidad, dándole a ésta un carácter positivo esencial, personalista y relacionista.

4.1 En el ámbito social:

Por parte de la ciencia sexológica ha surgido la corriente personalista-humanista que pone todo su "interés en la persona y en su experiencia; atención a las actitudes humanas como el pro-

yecto, la creatividad, la autorealización; el interés por la significación en la selección de los problemas que han de estudiarse y de los métodos de investigación; revaloración del hombre, de su dignidad y de sus potencialidades.”⁷

La perspectiva humanista contemporánea de la sexualidad se centra en la persona humana, en su unicidad, irrepetibilidad, autonomía y carácter esencialmente relacional para crear y vivir dicha sexualidad en el contexto vital, que es la comunidad.

“La psicología humanista aporta unas contribuciones, en el campo de la sexualidad, a la independencia del yo respecto a los impulsos, a la actividad positiva del adolescente, a su identidad sistemática para elaborar un plan, porque él está sostenido por una tensión hacia el crecimiento, la liberación y la realización de sí mismo, realidades que deben ser favorecidas por una adecuada educación sexual.

La antropología personalista parte de un contexto de valores que giran sobre la persona, sobre sus capacidades intelectuales y éticas, sobre las responsabilidades individuales y sociales, y sobre la apertura al otro y al trascendente”.⁸

“La psicología humanista en el campo de la educación sexual pone el énfasis en el crecimiento y en el desarrollo integral de la persona”.⁹

“La sexualidad es un elemento integrador en la edificación de las relaciones entre el hombre y la mujer. Es el fundamento sobre el que es posible sentar esa relación de amor. La sexualidad está al servicio de algo que se halla por encima de la necesidad de satisfacer los instintos que operan en el hombre y la mujer por separado”.¹⁰

La sexualidad tiende hacia la integración, hacia el amor.

⁷ Galli Norberto. Educación Sexual y Cambio Cultural. Pga. 144. Barcelona. 1980.

⁸ Galli Norberto. Opus Cit. Pág. 144.

⁹ Galli Norberto. Opus Cit. Pag. 182.

¹⁰ Trimbos Carlos. Hombre y Mujer. Pag. 78. Barcelona 1968.

4.2. Respuestas pastorales de la Iglesia al desafío sexual del mundo post-moderno:

La Iglesia hoy, consciente del reto y del desafío que la cultura materialista, hedonista y libertina le presenta a la fe, al amor, al matrimonio y a la moral sexual, sin asumir una actitud polémica, ha elaborado una respuesta positiva, basándose en los conceptos y planteamientos psicológicos y filosóficos de la corriente humanista-personalista completándolos en la perspectiva de la fe.

Al efecto, y en plena consonancia con esta perspectiva, la Sagrada Congregación para la Educación Católica elaboró el documento: "*Orientaciones Educativas sobre el Amor Humano (Pautas de Educación Sexual)*"¹¹, en el cual el Magisterio de la Iglesia señala los principios básicos para construir una pastoral que dé respuestas adecuadas a los graves interrogantes del hombre moderno, en el campo de la sexualidad.

En este documento se da una definición altamente positiva de la sexualidad:

"Un elemento básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano. Por esto hace parte del desarrollo de la personalidad y de su proceso educativo".

"En la verdad en el sexo radican las notas características que constituyen a las personas como hombres y mujeres en el plano biológico, psicológico y espiritual, teniendo así mucha parte en su evolución individual y en su inserción en la sociedad".

"La sexualidad caracteriza al hombre y a la mujer, no sólo en el plano físico sino también en el psicológico y espiritual, con su impronta consiguiente en todas sus manifes-

¹¹ Orientaciones Educativas sobre el Amor Humano. Sagrada Congregación para la Educación Católica. 1963.

taciones. Esta diversidad, ajena a la complementariedad de los dos sexos, responde cumplidamente al diseño de Dios en la vocación orientada a cada uno”.

“La genitalidad, orientada a la procreación, es la expresión máxima, en el plano físico, de la comunión de amor de los cónyuges. Arrancada de este contexto de don recíproco, realidad que el cristiano vive, sostenido y enriquecido de una manera muy especial, por la gracia de Dios, la genitalidad pierde su significado, cede al egoísmo individual y pasa por ser un desorden moral”.

“La sexualidad orientada, elevada e integrada por el amor, adquiere verdadera calidad humana. En el cuadro del desarrollo biológico y psíquico, crece armónicamente y sólo se realiza en sentido pleno con la conquista de la madurez afectiva que se manifiesta en el amor desinteresado y en la total donación de sí”.

Por lo tanto, la doctrina actual de la Iglesia hace referencia a los aportes científicos de la corriente sexológica de tipo humanista que enfoca la sexualidad como una forma de relación interpersonal y socializada y como expresión y manifestación del amor que une a las personas en el marco de un proyecto de vida de comunión estable y permanente.

Esta perspectiva la ilumina con los postulados de la fe que unen la sexualidad al designio de Dios-Amor, que crea al hombre a su imagen y semejanza, y que da origen al varón y a la mujer (Adán y Eva) como personas independientes e iguales, a las que prescribe vivir como pareja amorosa realizada en su amor irrevocable, para construir la familia, célula primaria de la comunidad.

En abigarrada síntesis podemos describir los principios doctrinales con los que la Iglesia pretende construir una nueva cultura acerca de la sexualidad:

1. La sexualidad es una potencialidad esencialmente positiva y creativa de la persona humana porque es expresión y lenguaje del amor, que une e integra a los esposos.

2. La sexualidad es profundamente relacional y socializante, porque está destinada a sacar la persona de su egocentrismo y a proyectarla hacia el tú con una actitud de apertura, de aceptación y de compromiso-comunión.
3. La sexualidad es un valor de la persona total, constructiva y realizadora en todas las etapas de su desarrollo evolutivo.
4. La sexualidad como fuerza unitiva se distingue de la genital, a la cual, sin embargo, la Iglesia le da el valor de relación humana a nivel físico-corporal.
5. La castidad no es represiva. Es una virtud que orienta la sexualidad, que se constituye como fidelidad al amor presente o futuro.
6. La sexualidad vivida en la castidad es una fuerza dinámica que construye la personalidad cristiana para vivir el amor pleno e irrevocable en el sacramento del matrimonio.
7. La sexualidad, vivida en el compromiso del amor matrimonial, se convierte en el signo del Amor de Dios a la Iglesia-Comunidad y viceversa.
8. La educación sexual debe responder al principio de la integralidad. Es la preparación de jóvenes y adultos para que capten la dignidad y los valores que entraña la sexualidad con la dinámica para construir personalidades maduras y relaciones interpersonales dignas de los hombres, como hijos de Dios.
9. Los pecados sexuales son las actitudes y conductas que despersonalizan la persona humana y que desvirtúan y desvalorizan la verdadera sexualidad porque la desvían de su finalidad creativa, unitiva y realizadora de las personas en el amor; o que la utilizan, convirtiéndola en un medio único de placer o de lucro.
10. La sexualidad tiene una dimensión de trascendencia, y vista desde la perspectiva cristiana, tiene un fundamento bí-

blico profundamente positivo, que la hace ver como un valor, que tiene su origen en Dios y que le da marco a las personas para amarse en El y por El.

Conclusión

De acuerdo con estos postulados, se hace necesario que las Conferencias Episcopales y los pastoralistas, emprendan de inmediato una gran campaña pastoral para re-crear una cultura de *Sexualidad Humanizada Y Cristiana*, que complemente la nueva evangelización de la comunidad, de la familia y de la juventud, con el fin de contrarrestar la influencia nefasta de la cultura postmoderna de la sexualidad hedonista, individualista y materialista, propagada, sobre todo, por los medios de comunicación de masas.

ANEXO

Sugerencias para un plan de acción pastoral de sexualidad

1. Necesidad

La Pastoral Orgánica de una Diócesis está en la obligación de planear una pastoral especializada para crear una cultura humanizada y cristiana de la sexualidad que contrarreste la cultura individualista, materialista y hedonista de la sexualidad, desligada del amor y de los valores humanos, la cual está destruyendo la sana moral y la vivencia cristiana del amor, del matrimonio, de la familia y de la juventud.

2. Misión de la pastoral de la sexualidad.

La pastoral de la sexualidad se funda en la Misión Educadora y Evangelizadora de la Iglesia que está llamada a iluminar las personas, los matrimonios y las familias con una visión positiva y constructiva de la vida, basándose en los principios de la antropología cristiana, a partir de la cual se debe despertar una conciencia crítica frente a los medios de comunicación social, los que han desplazado, en la práctica, a la familia, a la escuela y a la Iglesia, de su papel educativo y culturizador.

3. Visión de la pastoral de la sexualidad.

La pastoral de la sexualidad está llamada a:
Crear y difundir, por todos los medios posibles, una *Nueva Cultura del Amor y de la Sexualidad* que implique una verdadera conversión cristiana en la conceptualización, en las actitudes y comportamientos acerca de la sexualidad como lenguaje y expresión del amor y que se traduzca en testimonio y compromisos de vida cristiana, a nivel personal, matrimonial y familiar.

Difundir una formación integral en las personas, los jóvenes, los matrimonios y las familias, de tal manera que la sexualidad sea un componente constitutivo y esencial del "Proyecto de Vida", cuyas metas y objetivos deben orientarse a la madurez

de las personas y a la conformación de relaciones humanas, proyectadas a crear y a hacer de la comunidad cristiana el medio de vida, donde crezcan y se desarrollen la fe y la vivencia evangélica del amor.

Emprender campañas educativas que impulsen en América Latina la creación de estructuras socio-políticas que, en vez de obstaculizar el recto ejercicio y práctica de la sexualidad, favorezcan, defiendan y garanticen los derechos primarios de la familia, en pro de la vida, la estabilidad e irrevocabilidad del amor matrimonial y la educación de los hijos.

Fomentar una mayor conciencia crítica con respecto a los medios de comunicación de masas, que se han convertido en la escuela de la cultura materialista, hedonista y promiscua de la sexualidad, al margen del amor y de los verdaderos valores humanos y cristianos.

Articularse dinámica y fundamentalmente con todas las otras ramas de la pastoral, especialmente con la familiar, social y educativa, con el fin de que, en los objetivos de la Pastoral de la Sexualidad, se involucren por igual los padres de familia, los maestros y los estudiantes, en el esfuerzo común por una educación humana y cristiana de la sexualidad.

Crear un nuevo concepto de la educación sexual: *Educación Integral de la Persona para el Ejercicio Equilibrado, Maduro y Cristiano de la Sexualidad.*

4. Trabajar y profundizar en el marco doctrinal de la pastoral evangelizadora de la sexualidad, a la luz de una educación en y para el amor (Cfr. "Orientaciones Educativas sobre el Amor Humano" de la Congregación para la Educación Católica).

Esta educación en el amor, y por consiguiente la educación sexual, deben realizarse dentro de las siguientes pautas:

Evangelización:

- a. Presentar la sexualidad como dimensión integral del ser humano y desde la originalidad del Evangelio, como una buena noticia al servicio del crecimiento de la persona humana y del verdadero amor entre el hom-

- bre y la mujer, enfatizando los valores de afectividad, intimidad, fidelidad, corresponsabilidad y diálogo.
- b. Presentar la sexualidad como expresión de la voluntad creadora de Dios y como espacio de libertad para la realización del ser humano.
 - c. Mostrar a Cristo como prototipo y plenitud del ser humano.
 - d. Presentar una síntesis de la visión cristiana del ser humano, de su sexualidad, de sus relaciones interpersonales y sociales; del matrimonio y de la familia, basada en la Escritura y en la tradición de la Iglesia Católica y expresada en un lenguaje adaptada a la capacidad de comprensión de las personas. Presentar la moral como un camino de opción de vida nueva por Cristo.
 - e. Fomentar una actitud crítica, con el fin de que las personas aprendan a discernir, a la luz del Evangelio, su propia conducta y los modelos que se les ofrecen en el mundo en el cual viven.
 - f. Fomentar el sentido de la verdadera intimidad. Esta intimidad sólo se logra en el contexto de una relación dialógica entre las personas, relación que incluye la percepción del mundo interior del yo, la revelación del sí mismo al tú y la actitud de escuchar. La intimidad abre paso a la comunión interpersonal que no se agota en la pareja sino que está llamada a trascender a niveles cada vez más amplios, hasta alcanzar las relaciones comunitarias sin fronteras de clase social, raza o nación.
 - g. Esta educación en el amor, necesariamente debe incluir una visión cristiana e integral del significado personal del cuerpo, de sus funciones, de su riqueza y de su posibilidad, como medio de relación, en un contexto de creación y de redención, a la luz del misterio del Verbo Encarnado.

5. Metodología y destinatarios de un plan pastoral de la sexualidad.

Para iniciar la elaboración de un plan y para crear una cultura humana y cristiana acerca de la sexualidad, se recomiendan estos pasos:

- Hacer un análisis y un diagnóstico de la realidad cultural de los conglomerados humanos para descubrir los conceptos, creencias, actitudes y conductas de la vida sexual y los cambios que se han producido como efecto de las transformaciones socio-económicas y culturales, con el fin de señalar con objetividad la jerarquización de las necesidades y poder así proponer, en cada lugar (Diócesis o Parroquias), los objetivos prácticos del plan y los destinatarios de las acciones pastorales.
- Elaborar un plan genérico y proyectos específicos de acción, orientados a los niños, a los jóvenes, a los matrimonios, a las familias y a todos los ambientes socio-culturales de la comunidad.
- Uno de los proyectos específicos debe estar orientado a la formación de los agentes de la pastoral de la sexualidad, como son los seminaristas y los sacerdotes; los educadores y los agentes laicos de la pastoral que participan en los cursos de preparación al matrimonio y en el seguimiento de las parejas matrimoniales. Además, es necesario capacitar a los profesionales que realizan tareas de promoción social, al servicio de las comunidades marginales.
- En toda esta actividad pastoral es necesario utilizar la metodología de taller, que educa partiendo de las experiencias mismas de las personas participantes y aprovecha su intervención, bajo la monitoría de animadores debidamente preparados.
- Es necesario además utilizar la radio y la televisión como medios potentes de difusión y de educación, si se planean y programan de manera positiva.

6. Cualidades específicas de la pastoral para una cultura sexual humana y cristiana.

La pastoral para una cultura sexual humana y cristiana, en su

afán de fomentar unas relaciones interpersonales equilibradas y sexualmente maduras, como signo de amor unificador e integrador de las personas y de las parejas matrimoniales, debe tener estas cualidades:

Ser evangelizadora:

Que anuncie el amor conyugal y familiar en la perspectiva bíblica del Reino de Dios para destacar el valor del matrimonio como signo del amor de Cristo a su Iglesia y como base de la familia, Iglesia doméstica.

Profética:

La pastoral de la sexualidad debe orientarse a formar esposos y padres que testimonien, con su ejemplo, el amor de Dios a los hombres, para mostrar que el amor estable e indisoluble, que proclama la Iglesia, no es una utopía sino un ideal posible y realizable.

Universal:

Porque se debe extender a los niños, los jóvenes, los novios, las parejas y las familias y a los esposos en situaciones normales e irregulares.

7. Recomendaciones finales

Se recomienda a las Conferencias Episcopales crear un equipo interdisciplinario que promueva, coordine e impulse la conformación de equipos diocesanos, los que, a su vez, fomenten la formación de equipos parroquiales que tengan como objetivo la elaboración de proyectos y programas y que promuevan la pastoral para el amor y la sexualidad, utilizando también los medios de comunicación y los medios audiovisuales, para una mejor eficacia de sus planes y acciones.

Bibliografía

- AFFERMAN, RUDO. La Sexualidad en la Vida de los Jóvenes. Editorial Sal Terri, Santander -España-.
- ALCALDE, GOMEZ CARLOS. La iniciación sexual vista por los jóvenes. Ediciones Sígueme. Salamanca - España- 1987.
- AUODAH, K. OFFIT. El Yo Sexual. Grijalbo, Barcelona. 1979.
- BROWN, GABRIELLE. El Nuevo Celibato. Grijalbo, Barcelona. 1982.
- CONGREGACIÓN PONTIFICIA PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. Pautas para la Educación Sexual y el Amor Humano.
- GALLI, NORBERTO. Educación Sexual y Cambio Cultural. Editorial Herder, Barcelona, 1984.
- GOMEZ S., ADALBERTO. Educación Sexual. Conferencia Episcopal Venezolana. Impresos Baena Mejía, Medellín, 1990.
- GOMEZ S., ADALBERTO. Exito o Fracaso de las Relaciones de Pareja. Impresos Baena Mejía, Medellín, 1989.
- GOMEZ S., ADALBERTO. La Juventud, ¿esperanza del mañana o amenaza social?. Impresos Baena Mejía, Medellín, 1990.
- GOMEZ S., ADALBERTO. La Sexualidad Humana. Incógnita de Nuestro Tiempo. Editorial Mesa, Medellín, 1979.
- KLENER H., RICHARD. Encuentro Hombre-Mujer. Editorial Pax, Buenos Aires, 1978.
- TRIMBOS, C. Hombre y Mujer. Editorial Carlos Lohe, Buenos Aires, 1962.